



CESCYL INFORMA. RENTA AGRARIA.

La Renta Agraria 2018 (1ª estimación) refleja un aumento del 3,4% en términos corrientes.

El valor de la Renta Agraria en términos constantes por UTA (Indicador A) aumenta un 3,3%.

El valor de la **Producción Vegetal** se incrementa un **6,5%** y el de la **Producción Animal** aumenta un **2,6%**; ambos valores expresados a precios básicos.

Los Consumos Intermedios experimentan un aumento del 6,2%.

El valor de las Subvenciones totales prácticamente se estabiliza, con un aumento del 0,5%.

Las variaciones en porcentaje de los principales indicadores son las siguientes:

- Renta Agraria en términos corrientes 3,4
- Trabajo Agrario (UTA) -1,2
- Renta Agraria en términos corrientes por UTA 4,7
- Deflactor del Producto Interior Bruto 1,4
- Renta Agraria en términos constantes 2,0
- Renta Agraria en términos constantes por UTA 3,3

